



- No habrá cortes de agua del 15 de diciembre al 15 de enero

SAN FERNANDO INFORMACIÓN - pág:15 :: 14.12.2014

- Emacsa adjudica la arteria para abastecer a Los Ángeles

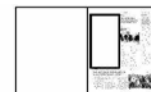
ABC CÓRDOBA - pág:23 :: 13.12.2014

- Hasta el 15 de enero no habrá cortes de agua por impagos

LA VOZ DE CÁDIZ - pág:14 :: 13.12.2014

- El PP denuncia que Gestagua cobra nóminas del Concello por valor de 53.000 euros

LA VOZ DE GALICIA (LUGO) - pág:4 :: 13.12.2014



SUMINISTRO Por impago de facturas

No habrá cortes de agua del 15 de diciembre al 15 de enero

Se trata de una medida solidaria acordada por el Ayuntamiento con la empresa Hidralia

Existe una bolsa de 50.000 euros destinada a pagar las facturas de los isleños más necesitados

INFORMACIÓN
SAN FERNANDO

El Ayuntamiento de San Fernando, a través del área de Sostenibilidad Ambiental, ha adelantado que se ha llegado a un acuerdo la concesionaria del servicio de agua, Hidralia, para no llevar a cabo entre el 15 de diciembre y el 15 de enero corte alguno en el suministro de agua de los domicilios isleños por impago de facturas. El delegado del área, Fran Romero explica que esta medida solidaria nace para contribuir a que aquellas familias isleñas que peor lo están pasando tengan unas fiestas navideñas más felices y un inicio de año más tranquilo.

“No vamos a permitir que ninguna familia de La Isla pase necesidad en unas fiestas tan emotivas y señaladas. La Isla siempre ha destacado por ser una ciudad solidaria y por apoyar a aquellos que más lo necesitan. Esta solidaridad debe emanar en primer lugar de las Administraciones, comenzando por la Administración más cercana, el Ayuntamiento, y por Área Municipales como Sostenibilidad



Anunciando la medida.

Ambiental, ya que entre los servicios que ésta presta se encuentran algunos de los más básicos y de los que de manera más directa afectan al ciudadano, como el agua. A través de esta iniciativa aportamos tranquilidad a las familias isleñas en estas fechas donde lo importante es compartir. Confiamos el mes que abarca esta medida sirva para aliviar la situación de muchos. Seguiremos trabajando por el bienestar de los isleños e isleñas”, afirma Romero.

BOLSA DE 50.000 EUROS

Por otro lado, el delegado insiste en que la preocupación del Área Municipal por las familias más desfavorecidas no se limita ni mucho menos a las fechas navideñas. De esta manera, el primer teniente de alcalde recuerda la reciente constitución de una bolsa de 50.000 euros destinada a abonar las facturas de agua de aquellos isleños e isleñas que no pueden afrontar su pago. “Velar por los intereses de los isleños es una cuestión de responsabilidad y desde el Área Municipal de Sostenibilidad Ambiental seguiremos afrontando la gestión municipal desde la responsabilidad”.



**POR 452.000 EUROS**

Emacsa adjudica la arteria para abastecer a Los Ángeles

B. L. / J. M. C. CÓRDOBA

El consejo de administración de Emacsa, la empresa municipal de aguas, optará el próximo miércoles por adjudicar a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Jicar y ACSA, Obras e Infraestructuras las obras de redacción del proyecto de ejecución de una arteria de abastecimiento de agua a la barriada de Los Ángeles, en Alcolea, en su tramo segundo desde el cruce con el río Guadalquivir. El importe de esta actuación alcanza los 452.375 euros.

La otra oferta presentada, formada por la UTE Magtel-J. Campoamor, fue descartada por el «carácter desproporcionado o anormal de su oferta económica».

Por otra parte, el consejo decidió desechar el envío de una carta a los ciudadanos informando del cobro del canon por parte de la Junta en el recibo del agua, al entender que el Gobierno andaluz no lo va a aplicar en atención a las súplicas de la Asociación de Abastecimientos y Saneamientos de Agua de Andalucía (ASA).





Hasta el 15 de enero no habrá cortes de agua por impagos

LA VOZ

SAN FERNANDO. El Ayuntamiento de San Fernando, a través del Área de Sostenibilidad Ambiental, ha llegado a un acuerdo con la concesionaria del servicio de agua (Hidralia) para no llevar a cabo entre el 15 de diciembre y el 15 de enero corte alguno en el suministro de agua de los domicilios isleños por impago de facturas. El delegado del Área, Fran Romero, explicó que esta medida solidaria nace para contribuir a que aquellas familias is-

leñas que peor lo están pasando tengan unas fiestas navideñas «más felices y un inicio de año más tranquilo».

Una medida que se une a la reciente constitución de una bolsa de 50.000 euros destinada a abonar las facturas de agua de aquellos isleños que no pueden afrontar su pago. Una de las mejoras sociales que se consiguió por parte de la empresa y ante un momento cada vez más preocupante ante el incremento de usuarios que cuentan con algún impago de sus facturas. Es

por ello que se ha decidido aliviar la situación creando nuevas medidas e incentivos que se suman a las diferentes que ya existían a la hora de abonar las tasas e impuestos de la ciudad, como es el caso del fraccionamiento de los pagos.

A todo ello hay que sumar el aumento continuo que se realiza de las partidas destinadas a la ayuda social y que ya supera los 600.000 euros anuales. Muchas de esas ayudas son destinadas para que se pueda sufragar uno de los servicios más básicos para las personas como es el agua.

«No vamos a permitir que ninguna familia de La Isla pase necesidad en unas fiestas tan emotivas y señaladas. La Isla siempre ha destacado por ser una ciudad solidaria y por apoyar a

aquellos que más lo necesitan. Esta solidaridad debe emanar en primer lugar de las Administraciones, comenzando por la Administración más cercana, el Ayuntamiento, y por Área Municipales como Sostenibilidad Ambiental, ya que entre los servicios que ésta presta se encuentran algunos de los más básicos y de los que de manera más directa afectan al ciudadano, como el agua», aseguró el propio Fran Romero.

De esta manera el delegado insistió de que a través de esta iniciativa «aportamos tranquilidad a las familias isleñas en estas fechas donde lo importante es compartir. Confiamos el mes que abarca esta medida sirva para aliviar la situación de muchos. Seguiremos trabajando por el bienestar de los isleños e isleñas»





El PP denuncia que Gestagua cobra nóminas del Concello por valor de 53.000 euros

MARTA DE DIOS
LUGO / LA VOZ

La empresa concesionaria del servicio de agua en Lugo, Gestagua, le estaría cobrando al Concello salarios que rondan una media de 53.000 euros en el caso de los operarios que trabajan en la

depuradora y 41.800 en el caso de la potabilizadora. Así lo denuncia el portavoz del Partido Popular, Jaime Castiñeira, haciéndose eco de un informe emitido por los técnicos municipales de cara a la comisión del agua que se reunirá el próximo lunes y que pretende buscar la mejor fórmula

de gestión de este servicio. El estudio se basa en los costes en materia de personal, estableciendo una comparativa entre la fórmula actual (que mantendría los 61 puestos de trabajo por valor de 2.428.000 euros), la empresa mixta (aumentaría a 79 trabajadores y reduciría el coste hasta los 2.329.916 euros) y la municipalización del servicio (83 trabajadores y 2.396.000 euros).

«¿Cómo la fórmula que requiere menos personal es la más cara?», se preguntaba ayer Castiñeira. El portavoz de los populares denuncia que Gestagua ni siquiera tiene contrato en vigor con el Ayuntamiento. A pesar de ello, dijo, las facturas que se pasan al consistorio son astronómicas: Por el trabajo de 17 operarios de la planta de depuración se le ha pasado al Concello un recibo de 890.000 euros en el apartado de personal, por los 16 de la potabilizadora 669.000.

A esas cifras habría que sumar los recibos que pasa Urbaser, que en materia de personal tiene tan solo a dos empleados encargados del servicio de limpieza de sumideros y sin embargo cuestan a las arcas municipales 87.590 euros, «evidentemente ese dinero no lo cobran los trabajadores», apuntaba rápidamente el portavoz popular. Según relata Castiñeira basándose en los datos municipales, el trabajador empleado directamente por el Concello le cuesta a los lucenses significativamente menos, 30.000 euros de media cobra un trabajador municipal.

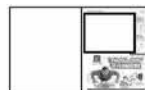
Castiñeira valoró con un «suspense» la gestión de los socialistas y más concretamente del alcalde, José López Orozco, del que dijo que en cambio es un buen orador y al que comparó con «Protágoras, el filósofo griego, porque es un experto en retórica». Para valorar la mejor fórmula para la gestión del agua, el portavoz popular anunció que se requiere de un informe más «exhaustivo» que valore otras cuestiones además de los costes de personal.

En cualquier caso, Jaime Castiñeira matizó que «estamos en la peor situación posible, porque estamos sin contrato». El popular calificó como «desmantelamiento» la gestión que ha llevado a cabo el Ayuntamiento con el agua en los últimos años y cree que la hoja de ruta pasa por hacer a las empresas contratos de unos cuatro años, «por lo menos para conocer el coste real porque ahora mismo no lo sabemos», denuncia.



Abastecimiento

- 
- **José Aragón defiende la postura de la AVV ante el problema del agua en Loreto**
DIARIO DE CÁDIZ - pág:13 :: 15.12.2014
 - **Presupuestos de la Junta: Otro atropello**
ABC CÓRDOBA - pág:43 :: 14.12.2014
 - **Nuevo avance en el traspaso de la gestión del agua a las pedanías**
DIARIO DE JEREZ - pág:10 :: 14.12.2014
 - **Un nuevo embalse en la Laguna de Medina**
DIARIO DE JEREZ - pág:12 :: 14.12.2014
 - **IU pide un referéndum para recuperar la gestión del agua**
HUELVA INFORMACIÓN - pág:19 :: 14.12.2014
 - **El Consistorio reitera su colaboración para traspasar el agua**
JEREZ INFORMACIÓN - pág:7 :: 14.12.2014
 - **Tu inodoro no es una papelera**
LA RAZÓN (ANDALUCÍA) - pág:58 :: 14.12.2014
 - **Ciudadanos pide que no se corte el agua por impago en Navidad**
LA VOZ DE CÁDIZ - pág:18 :: 14.12.2014
 - **Martínez asegura que contó "la verdad" en Loreto**
DIARIO DE CÁDIZ - pág:11 :: 13.12.2014
 - **La Gran Guerra y Huelva**
HUELVA INFORMACIÓN - pág:16 :: 13.12.2014
 - **El consistorio niega haber costado la luz a Elsur**
LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 13.12.2014
 - **Las urbanizaciones abordan mejoras de servicios esquilados en la era GIL por valor de 5 millones**
SUR (MARBELLA) - pág:2 :: 13.12.2014



José Aragón defiende la postura de la AVV ante el problema del agua en Loreto

● El presidente de la entidad destaca que han estado pendientes desde el principio y que se convocó una asamblea el 14 de octubre

Redacción CÁDIZ

Tras las críticas vertidas por varios sectores de Loreto, el presidente de la asociación de vecinos Campo de la Aviación, José Aragón, defiende la actitud de la entidad ante la crisis sufrida en esa zona de la ciudad por los cortes de agua.

Antes de nada, quiere destacar que "el movimiento vecinal no se compone de 20 ó 35 personas vecinas del barrio, sino que en Loreto hay 13.500 habitantes, y 470 socios de la AVV, que son el máximo órgano en asamblea general".

Afirma que la asociación de vecinos ha estado pendiente desde el día 29 de septiembre del problema del suministro de agua, cuando se enteró por dos vecinos de la calle Infante de Orleans de que habían cortado el agua en aquella zona. Asegura que desde el primer momento, se pusieron en contacto con Aguas de Cádiz y la empresa

explicó lo que había pasado.

"Esta asociación no ha estado 73 días sin hacer asamblea. Eso es incierto. Se convocó una asamblea el día 14 de octubre en la plaza Virgen de Loreto, y el representante del colectivo se enteró, ya que se encontraba en la cola del agua. Porque se estuvo desde la noche anterior convocando a los vecinos en las colas del agua, donde acudieron bastantes personas", explica Aragón en contestación a las críticas recibidas por el colectivo Movimiento Vecinal de Loreto. Añade que recibió una llamada del Ayuntamiento para acudir a una reunión y él dijo que había convocado una asamblea porque los vecinos querían información al respecto. "Entonces se personan dos técnicos de Aguas de Cádiz y también me llaman del PSOE, comunicándome de que venía la delegada territorial de la Junta, Miriam Alconchel, para hablar de las bacterias.

Así que allí se encontraron las dos administraciones y estuvieron informando a los vecinos".

En cuanto a las movilizaciones, señala que la AVV no convocó ninguna porque "entendíamos que no se iba a solucionar nada, porque lo que reivindicábamos era agua, y ella no podía venir hasta que no la analizaran. Además, no nos faltó ningún servicio como el agua de las cisternas, el de las garrafas, los tiques para la lavandería...", según Aragón, quien destaca "las 25 per-

Apela a la unidad de los vecinos y anima a estos a aportar en vez de destruir

sonas que vinieron del colegio Salesianos más los de la asociación juvenil SCOUT Quercus y las asistentes sociales, con un grupo de auxiliares de ayuda a domicilio, para ayudar a las personas con movilidad reducida".

También quiere resaltar que la AVV "no ha recibido visita del co-

lectivo Movimiento Vecinal, como dice su responsable. Si hubiese venido, igual se hubieran coordinado mejor los temas del corte del agua".

"Quiero dejar bien claro que esta junta directiva, y todas las que han pasado por la asociación de vecinos, hemos tenido la conducta, la honradez y el sacrificio que siempre nos ha caracterizado, trabajando intensamente por este barrio durante más de 35 años, y nunca nos han tachado de incumplimiento de esa índole. Lo que pasa es que cuando se quiere derrotar, dinamitar, sin motivo a nuestra entidad, nos comen las mentiras", declara Aragón, quien cita a Aristóteles y Platón, quienes decían sobre el concepto de ciudadano que era "aquella persona que participa activamente en una causa justa y con un objetivo común. Pero no dicen que se participe aisladamente e insultando al ciudadano. Tenemos que participar siempre, no cada cuatro años en las urnas, sino todos los días tenemos que participar en asuntos que nos incube". Así, anima a los vecinos a aportar sus puntos de vista "para poder aportar, mejorar y no destruir".



Presupuestos de la Junta: Otro atropello

POR CORDUBA NOSTRA

La Junta de Andalucía ha publicado recientemente el proyecto de Presupuestos de la región para 2015, en el que, como ocurre desde hace varios años, no figura la inversión detallada por provincias. Esta intencionada omisión nos induce legítimamente a preguntarnos ¿Qué secretos se esconden en las tinieblas del documento para que el Gobierno regional incumpla uno de los principios básicos y consustanciales del sistema democrático, el de transparencia? Conviene recordar que la falta de transparencia dificulta el control de los asuntos públicos, tanto por los controladores como por los propios ciudadanos. Y una Administración sin fiscalización está abocada a la arbitrariedad y de ésta a la corrupción hay un solo paso.

En años anteriores los consejeros de la Junta, a modo de mensajeros de los Reyes Magos, han viajado a cada provincia de la región para exponer las líneas generales de las actuaciones previstas allí en los presupuestos de la Institución, con detalle de las inversiones más importantes. Comoquiera que omitir este trámite hubiese parecido demasiado atrevimiento, en el presente año los consejeros también han concurrido a los distintos territorios, pero dando información muy general y omitiendo, en la medida de lo posible, ofrecer datos numéricos. En el caso de Córdoba ha comparecido la consejera de Medio

Ambiente, María Jesús Serrano, natural de Baena como se sabe.

A pesar de esta oscuridad, hemos podido recomponer y averiguar diversas partidas que figuran en el documento, que a nuestro juicio son muy significativas. Se trata de información referida a las provincias de Córdoba y Málaga. Veámosla.

La Consejería de Fomento, regida por la cordobesa Elena Cortés, ejecutará en la provincia de Córdoba la terminación de la travesía de Villarrubia, con una inversión de 1,5 millones de euros, siendo ésta la única actuación de cierto relieve que abordará aquí, de modo que quedan sin inversión la Ronda Norte, la autovía del Olivar, la Variante Oeste y el tren de cercanías que unirá las poblaciones del Este y Oeste del área metropolitana; frente a ello, a la provincia de Málaga destinará 120 millones de euros al Metro y 6 millones a la circunvalación de Ronda. Para paliar la mala imagen derivada de esta escasisima dotación para Córdoba, la señora Serrano ha presentado como un gran logro... ¡la construcción de carriles-bici!

La Consejería de Sanidad construirá en Puente Genil un nuevo centro de salud con presupuesto de 2 millones de euros y no consigna cantidad alguna para la modernización del Hospital Reina Sofía. En Málaga se destinan 9,3 millones de euros a repartir entre los hospitales de Ronda y Marbella y una cantidad no especi-

ficada para la creación del Chare del Guadalhorce.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, regida por el malagueño Luciano Alonso, construirá en Montoro un colegio y en Málaga dos institutos. Además, consigna 300.000 euros a un centro deportivo de nueva planta en Alahurin de la Torre, sin que haya inversión significativa por este concepto en Córdoba. Para museos y yacimientos arqueológicos se programan 350.000 euros en Córdoba y 6,8 millones de euros en Málaga. Para la orquestas, en fin, se destinan un millón y dos millones de euros para las de Córdoba y Málaga respectivamente.

En Córdoba se comenzará en 2015 la construcción de la Ciudad de la Justicia tras diez años de espera, para la que no figura inversión en los presupuestos dado su peculiar medio de financiación. Málaga hace años que tiene este equipamiento. Otras actuaciones significativas son la urbanización del centro de Arte Contemporáneo de Córdoba (1,6 millones de euros) y la mejora del abastecimiento de agua de Málaga (dos millones de euros).

Diferencias
El Gobierno regional prima año tras año a algunos territorios sobre otros. Siempre a los mismos

En suma, la inversión total se cifra en 156 y 11,8 millones de euros en Málaga y Córdoba respectivamente, diferencia abismal que constituye una injusticia flagrante para con la provincia de Córdoba. ¿Acaso son estas cifras alarmantes y algunas otras las causantes de la falta de transparencia? Los importes totales indicados recogen las partidas más importantes de inversiones en cada provincia y no ignoramos que pueden tener pequeñas inexactitudes, por ello y en aras a la mejor información de los ciudadanos, exhortamos a la Junta de Andalucía a que publique las cifras exactas.

Los cordobeses tenemos menos renta que los andaluces en su conjunto y crecemos menos, con lo que cada vez seremos menos prósperos en términos relativos. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía, en lugar de realizar una política compensatoria a la que estaría obligado por imperativo del artículo 40 de la Constitución y el 12 de su Estatuto de Autonomía, concentra las inversiones en las zonas más ricas, con lo que las diferencias, lejos de aminorarse, crecerán. Perversa e injusta política de la que son corresponsables —sin que de ello se avergüencen— dos políticas cordobesas que, para mayor escarnio, militan en partidos que dicen proteger a los más débiles y perseguir una mayor igualdad en la sociedad.

Sería bueno indagar por qué día tras día, año tras año, la Junta de Andalucía prima a determinados territorios, siempre los mismos, en detrimento de los menos prósperos y en concreto de la provincia de Córdoba.

CORDUBA NOSTRA es un colectivo de opinión cordobés



Nuevo avance en el traspaso de la gestión del agua a las pedanías

● El Ayuntamiento de Jerez modificará las ordenanzas de la tasa de alcantarillado y depuración

R.D. JEREZ

El Ayuntamiento de Jerez comunicó ayer que sigue trabajando para traspasar la gestión del agua a las tres Entidades Locales Autónomas (Guadalcazín, Estella y Torrecerca) que decidieron gestionar directamente este servicio a través del Consorcio de Aguas de la Sierra de Cádiz, "para lo que está realizando todos los trámites legales necesarios". El gobierno municipal ha reiterado su "voluntad" para que estas tres entidades locales puedan gestionar directamente el servicio del agua y asegura que "se están dando todos los trámites legales necesarios para que pueda llevarse a cabo el traspaso de la gestión. En este sentido, la junta de gobierno local va a aprobar en los próximos días una modificación de las ordenanzas fiscales reguladora de la tasa de alcantarillado y depuración y de la tasa por abastecimiento de agua necesarias para que este traspaso se realice con todos los parabienes legales necesarios".

El Ejecutivo local recuerda que "por parte del Ayuntamiento no ha existido en ningún momento afán de



M.A. GONZÁLEZ

Los alcaldes pedáneos firman el traspaso de la gestión en octubre.

poner impedimentos a estas tres entidades para que gestionen directamente este servicio de abastecimiento de agua. Nuestra prioridad ha sido que los vecinos de las tres pedanías tengan garantizado el servicio de agua con plenas garantías técnicas, administrativas, jurídicas y económicas de estos servicios". La modificación de la ordenanza de la tasa de alcantarillado y depuración se refiere al establecimiento de una cuota variable del servicio de depuración para abonados sin servicio municipal de abastecimiento y alcantarillado así como la modificación de la cuota por derechos de acometida, instaurándose una fórmula de cuantificación unitaria. Igualmente, se tiene que establecer "una nueva tasa por depuración al ser un servicio que por ley tiene que seguir prestando el Ayuntamiento matriz en el ámbito de las entidades locales autónomas,

dado que, éstas sólo tienen atribuidas legalmente competencias en materia de abastecimiento y no de depuración". Por otro lado, "al asumir la gestión las entidades locales y no disponer de los medios técnicos y materiales para el abastecimiento de agua en sus localidades, se tiene que modificar la tasa por abastecimiento de agua para que recoja una cuota para estas entidades que se beneficiarán del abastecimiento que realiza el Ayuntamiento, con los medios técnicos y materiales de Aquajerez como entidad gestora del servicio, para distribuirla a sus usuarios".

Cabe recordar que las entidades de Guadalcazín, Torrecerca y Estella "solicitaron la ampliación del plazo de encomienda de gestión de los servicios de abastecimiento de agua en baja y alcantarillado al Ayuntamiento de Jerez por el tiempo necesario para poder asumir ambos servicios".



Un nuevo embalse en la Laguna de

Breve historia de un disparatado proyecto



A consideración de los humedales como espacios naturales que merecieran ser protegidos es una cuestión que ha empezado a ser admitida en nuestra legislación y en la opinión pública en las últimas décadas. Bien al contrario, desde el último tercio del siglo XIX y hasta muy avanzado el XX, una línea de pensamiento y acción política en materia de intervención en el medio, la corriente 'higienista', consideraba que marismas, lagunas y zonas húmedas eran espacios improductivos y podían ser foco de enfermedades, por lo que era necesario desecarlas.

La progresiva desaparición de los humedales

Por citar sólo algunos ejemplos cercanos, a mediados del siglo pasado un amplio sector del entorno de Doñana, la antigua Laguna de la Janda o las marismas del Guadalquivir en Lebrija, experimentaron grandes transformaciones ambientales que terminaron con la desecación y el drenaje de inmensas superficies. En nuestro término municipal, las marismas de Mesas de Asta, Tabajete y Rajaldabas, así como las del Bujón y Casablanca, fueron objeto en la década de los 50 del siglo pasado, de obras de canalización para la construcción de grandes colectores, los Caños de Jerez y de Capita, a través de los cuales desaguan desde entonces estas tierras encharcadi-



zas hacia el Guadalquivir. La misma suerte corrieron los aguatales del estuario del Guadalete, a caballo entre los términos de Jerez, Puerto Real y El Puerto de Santa María: las conocidas marismas de Doña Blanca, Cetina y Las Aletas, cuya puesta en cultivo se saldó con un gran fracaso. A menor escala, muchas lagunas estuvieron también en el punto de mira de las tendencias desarrollistas y gran parte de ellas desapareció bajo el arado o sufrió daños irreversibles por los graves impactos a los que se vieron sometidas. Baste recordar en el entorno de Jerez, la roturación para su puesta en cultivo de las lagunas de Rajaman-cera (entre este enclave rural y La Ina), La Isleta (en Las Pachecas) o Bocanegra (en las cercanías de Roa La Bota), o la utilización de una parte de las marismas de Las Mesas de El Bujón, a los pies de Mesas de Asta, como balsas de decantación de la antigua Azucarera de Guadalcazín. La laguna de Las Quinientas, se transformó también, a finales de la década de los sesenta del pasado siglo, en balsa de los vertidos contaminantes de la Azucarera del Guadalete, estando activa durante muchos años. En la de los Tollos, junto a la localidad de El Cuervo, se autorizó una explotación minera (entre 1976 y 1998) que dañó seriamente la laguna, si bien en la actualidad se están terminando los trabajos de restauración tras años de lucha de los colec-

tivos ecologistas y ciudadanos.

Un proyecto de embalse en la Laguna de Medina

La laguna de Medina, que con sus 375 hectáreas es la segunda en extensión de Andalucía después de la de Fuente de Piedra, estuvo también a punto de desaparecer, llegando a ser cultivada en toda su superficie durante los años más secos, viendo también reducida su extensión. Desde el 9 de abril de 1987, fecha en la que se declaró este espacio como Reserva Natural, goza ya de la protección legal que ha permitido su progresiva regeneración y su consolidación como uno de los humedales más importantes de la provincia. (1)

Sin embargo, traemos hoy

aquí el recuerdo de un proyecto que en la década de los cincuenta del siglo pasado, a punto estuvo de convertir nuestra emblemática Laguna de Medina en un embalse. Aquellos tiempos de postguerra estuvieron marcados por la construcción de las grandes obras hidráulicas (los famosos 'pantanos' de Franco) y, en lo que se refiere a la provincia de Cádiz, son los años en los que se están construyendo las presas de Bornos y Los Hurones, así como las conducciones de abastecimiento de agua potable a la Zona Gaditana. El pantano de Guadalcazín, único en servicio en la cuenca del Guadalete, da servicio ya en esa época a una amplia zona regable a través de una extensa red de canales. Sin embar-

Medina



Vista panorámica de la Laguna de Medina.



Emplazamiento de la antigua Laguna Rajamancera.



Laguna de Los Tollos.

go la demanda de agua para riego y para el consumo humano e industrial no para de incrementarse y, junto a los proyectos de recrecimiento de la presa de Guadalquivir, surge una idea más eficaz y de menor coste económico: transformar en embalse la Laguna de Medina.

Veamos cómo se expone la idea en 1956, en una 'Tirada aparte' de la Revista 'Ibérica' (separata, diríamos ahora), dedica-

da a 'Las obras Hidroeléctricas de la Provincia de Cádiz':

"Como las posibilidades hidráulicas del río Majaceite son superiores a las necesidades de las 10.000 hectáreas servidas por los actuales canales construidos y en construcción, se ha previsto la posibilidad de ampliar la superficie regable. Para utilizar el agua excedente se puede construir un embalse lateral aprovechando la Laguna de Medina, situada cerca de

Jerez de la Frontera. Para ello basta construir una presa de unos 20 metros de altura que cierre la vanguardia por donde la laguna desborda en época de lluvias abundantes. Con ello se logrará un embalse aproximado a los 25 millones de metros cúbicos. La laguna no tiene aportaciones de agua, salvo la que recoge de las lluvias, por lo cual se proyecta llenar el futuro embalse llevando el agua desde el pantano de Guadalquivir, por

los canales de la margen izquierda del Guadalquivir, durante los meses de invierno en que no se utilizan para riego." (2)

Nueva red de canales

La Laguna de Medina veía así ampliado su vaso con un dique lateral (algo parecido a lo que se haría años después en la presa de Arcos), hasta poder contener en él un volumen que, aproximadamente, equivaldría al doble del

que hoy se almacena en el embalse de Arcos. Para su distribución por las parcelas de regadío se aprovecharían también, según el proyecto, una parte de la antigua red de canales construida a principios del siglo XX por la empresa que levantó la Azucarera Jerezana en El Portal, de los que en la actualidad aún podemos ver algunos tramos en la zona de las Pachecas, Las Quiniéntas o el Palmar del Conde.

"Para el aprovechamiento de este embalse lateral se daría salida al agua por el canal situado a más bajo nivel. Este canal riega las vegas inferiores de la margen izquierda y puede ser prolongado sin dificultad con lo cual se aumentaría la zona regable en una superficie de 1.800 hectáreas de terrenos de excelente calidad. En parte podrían utilizarse, con las necesarias reparaciones, unos antiguos acueductos y acequias de la desaparecida 'Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete' que explotó esta zona con agua elevada a principios de siglo."

Desconocemos si D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo, conde de Vellellano y ministro de Obras Públicas de la época -quien visitó las obras de las presas que entonces se construían en la provincia-, encargaría a sus ingenieros "estudios de impacto ambiental" y si estos desaconsejaron finalmente la idea ante la previsible destrucción de este espacio natural... O tal vez, las grandes necesidades de cemento y acero que reclamaban las obras en curso en Bornos y Los Hurones, fueron las que frenaron definitivamente el proyecto.

El caso es que, a diferencia de tantas otras lagunas de nuestro entorno que terminaron como escombreras y balsas de vertidos o que fueron desecadas y puestas en cultivo, la Laguna de Medina se libró finalmente de convertirse en un embalse y hoy no tenemos que lamentarnos que aquel disparatado proyecto se hubiese llevado por delante uno de los mayores humedales de Andalucía. Afortunadamente.

Consultar referencias bibliográficas y reportaje fotográfico en www.entornojerez.com



IU pide un referéndum para recuperar la gestión del agua

SAN JUAN DEL PUERTO. La asamblea de IU en San Juan del Puerto celebró un encuentro público que forma parte de su campaña contra la privatización del servicio de gestión del agua en esta localidad. La formación sigue recogiendo firmas para reclamar que el abastecimiento del agua y la recogida de residuos sólidos urbanos deje de estar en manos de Aqualia y para que sea la ciudadanía, a través de un referéndum, la que pueda decidir directamente sobre la recuperación para la gestión pública de este servicio. En el encuentro se expusieron “los perjuicios que está sufriendo la población sanjuanera”.





RURAL

El Consistorio reitera su colaboración para traspasar el agua

INFORMACIÓN

JEREZ

El Ayuntamiento sigue trabajando para traspasar la gestión del agua a las tres ELAs, Gualcacín, Estella y Torrecera que decidieron gestionar directamente este servicio a través del Consorcio de Aguas de la Sierra de Cádiz para lo que está realizando todos los trámites legales necesarios. El Gobierno municipal ha reiterado su voluntad para que estas tres entidades locales puedan gestionar directamente el servicio del agua y asegura que "se están dando todos los trámites legales necesarios para que pueda llevarse a cabo el traspaso de la gestión a las ELAs. En este sentido, la Junta de Gobierno Local va a aprobar en los próximos días una modificación de las ordenanzas fiscales reguladora de la tasa de alcantarillado y depuración y de la tasa por abastecimiento de agua necesarias para que este traspaso se realice con todos los parámetros legales necesarios".

El Ejecutivo recuerda que "por parte del Ayuntamiento no ha existido en ningún momento afán de poner impedimentos a estas tres entidades para que gestionen directamente este servicio de abastecimiento de agua. Nuestra prioridad ha sido que los vecinos de las tres pedanías tengan garantizado el servicio de agua con plenas garantías".

La modificación de la ordenanza de la tasa de alcantarillado y depuración se refiere al establecimiento de una cuota variable del servicio de depuración para abonados sin servicio municipal de abastecimiento y alcantarillado así como la modificación de la cuota por derechos de acometida, instaurándose una fórmula de cuantificación unitaria. Además, se tiene que establecer una nueva tasa por depuración al ser un servicio que por ley tiene que seguir prestando el Ayuntamiento matriz en el ámbito de las ELAS.



La Razón

SEVILLA- El hábito de arrojar toallitas húmedas al WC está generando un serio problema para el sistema de saneamiento. EMASESA llama la atención sobre las consecuencias de esta costumbre aparentemente inocua que implica un mayor uso de agua y además puede acabar conduciendo a situaciones indeseables como atascos, averías, inundaciones o malos olores, con consecuencias directas sobre nuestros bolsillos, debido a un posible incremento en la factura de agua y a innecesarios gastos en reparaciones. Tirar estas toallitas a una papelera es la mejor opción para evitar complicaciones.

Las toallitas húmedas se han convertido en un problema para la red interior de saneamiento, no sólo de las viviendas sino en general de las instalaciones públicas que posibilitan que las aguas fecales sean conducidas hasta las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR). Este problema está motivado por el extendido y preocupante hábito de arrojar las toallitas húmedas de belleza y/o limpieza por el inodoro. El simple hecho de usar una papelera para tirar las toallitas usadas evitaría problemas tales como atascos, malos olores y averías. Y es que el inodoro no debe ser considerado una papelera, ya que este equipamiento está diseñado para trasladar desechos corporales y papel higiénico.

Cuando alguien arroja una toallita por el WC, probablemente no es consciente de la afección que ese gesto puede tener sobre la red. Aunque algunas toallitas son biodegradables, la evidencia es que al sistema le cuesta mucho trabajo asimilar este tipo de residuos, debido a que no se deshacen en el agua y suelen estar compuestas por un conglomerado de fibras que, al contacto con el líquido, pueden aumentar de tamaño y suelen descomponerse en hilachas. Hablamos de residuos sólidos para los que ni la red interior de las viviendas ni las instalaciones públicas de saneamiento es-

● Los residuos sólidos para los que la red de saneamiento no está preparada repercuten en el mantenimiento

Tu inodoro no es una papelera

tán preparadas, provocando daños que repercuten sobre los costes de mantenimiento y pudiendo tener consecuencias tanto sobre las viviendas como sobre el sistema general que permite la conducción del agua residual hasta las EDAR.

Por lo que respecta a la afección sobre las viviendas, cuando se tira de la cisterna el agua pasa por su

red interior hacia las conducciones públicas de alcantarillado a través de la arqueta. La primera posible consecuencia de arrojar toallitas al inodoro puede ser el atasco de la arqueta, la acumulación de malos olores y el desarrollo de posibles averías, cuyo coste de reparación debe ser asumido por los propietarios o inquilinos.

En el momento en que las aguas fecales entran en la Red Pública de Saneamiento, el problema puede generarse en las tuberías. La acumulación de residuos sólidos provoca el atoramiento de las tuberías que conectan con los colectores generales, pudiendo producirse inundaciones en las calles. El diseño de las tuberías

está concebido para albergar sólo agua. Al ser arrojadas materias sólidas como las toallitas, el sistema puede verse afectado, debido a que el agua tropieza con los residuos sólidos, se atasca y discurre más lenta. El consiguiente estancamiento del agua produce hedores y problemas de salubridad.

Las toallitas también resultan muy perjudiciales para las estaciones de bombeo, que pueden sufrir atascos, reduciendo así el alcance de su función como impulsores de agua hacia las depuradoras.

Algunas empresas de abastecimiento han realizado cálculos sobre el pernicioso efecto que esta mala costumbre puede tener so-

bre la red. Un estudio de la empresa de aguas del Baix Llobregat, por ejemplo, ha valorado en 192.000 euros al año los sobrecostes originados por el hábito de arrojar toallitas al inodoro.

Tal y como transmiten los técnicos de mantenimiento de la red de saneamiento de EMASESA, la presencia de toallitas y otros residuos sólidos en los colectores y el sistema de saneamiento es cada vez mayor. Inicialmente, el desatascos en las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) se centró la supresión de tamices y rejillas para dejar pasar el agua y los residuos. Pero la proliferación de nuevos productos, y especialmente las toallitas, han agravado de forma sensible la situación, de manera que a los atascos se suman problemas como las roturas de eje de bombeo. Aunque los fabricantes están introduciendo en el mercado nuevos modelos de bombas que permiten un mayor paso de sólidos y que incorporan sistemas y rodets antiatasco, el hecho es que la dificultad para asimilar estos residuos está provocando muchos problemas a la red.

Se trata de un problema del que deben ser conscientes los ciudadanos, que tiene que ver con un cambio de mentalidad: los inodoros no son basureros. Desde EMASESA recomiendan habilitar papeleras junto a los inodoros para evitar este mal hábito que afecta tanto al saneamiento doméstico como en general a toda la red.

La empresa persigue concienciar a los usuarios sobre los peligros de las toallitas, de manera que está trabajando en el desarrollo de una campaña de sensibilización, que en redes sociales potenciará el hashtag #LasToallitasAlCubo para llamar la atención sobre este problema.

MALOS HÁBITOS
Las toallitas húmedas se han convertido en un problema para la red de saneamiento




Las tuberías se atascan debido a los residuos sólidos.



Y no sólo toallitas

El vertido de toallitas representa un importante factor de riesgo para el correcto funcionamiento de la red de saneamiento. Pero no es el único. Junto a estas toallitas, se tiende a verter otros elementos, tanto por el inodoro como por el fregadero, que causan una importante afección a la red. Entre los más perniciosos se encuentran:

✓ **Compresas, pañales, tampones y preservativos.**  Arrojar este tipo de elementos por el inodoro es el camino más corto para padecer un atasco en el hogar. Utiliza la papelera.

✓ **Bastoncillos.**  Son muy dañinos, debido a que se enredan fácilmente con otros residuos formando acumulaciones que generan atascos. Tíralos a la papelera. Tira siempre

✓ **Medicamentos.**  Todas las farmacias disponen de contenedores especialmente pensados para eliminar medicamentos caducados. Arrojadlos a la red resultan muy perjudiciales por su gran carga química y su dificultad de depuración.

✓ **Aceites usados y grasas.**  El aceite resulta altamente contaminante, y su depuración es muy costosa. Se recomienda almacenar el aceite usado en recipientes y después depositarlos en los Puntos Limpios.

✓ **Restos de comida.**  Antes de introducir los platos en el fregadero, se recomienda limpiar los restos de comidas, evitando su vertido por el fregadero.





Ciudadanos pide que no se corte el agua por impago en Navidad

La portavoz del grupo, Silvia Gómez, espera que se haga como en San Fernando y se acuerde no ejecutar acciones de ese tipo en estas semanas

LA VOZ

EL PUERTO. El grupo municipal de Ciudadanos Portuenses ha solicitado a la empresa municipal de aguas, Apemsa que se tomen las medidas oportunas para evitar el corte del suministro de agua a familias sin recursos por impagos. La portavoz de CP, Silvia Gómez, explica que es una acción



La concejala Silvia Gómez. :: L. V.

que «podría ser totalmente evitable». Una solicitud que le han hecho llegar al presidente de Apemsa, Damián Bornaes, para que lo tome en consideración y se realicen las acciones necesarias para llevarlo a cabo.

Gómez espera que tal y como ha sucedido en otras localidades vecinas, como San Fernando, «gobernada por el Partido Popular», se acuerde no ejecutar cortes de agua por impago durante las Navidades, «de esta manera, asegurar unas fiestas más tranquilas para que estos portuenses puedan disfrutar de este bien tan necesario», manifestó la edil de Ciudadanos.





Martínez asegura que contó "la verdad" en Loreto

R.B. CÁDIZ

La alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, volvió ayer al ataque para contrarrestar las críticas llegadas desde el PSOE por su intervención en la asamblea de vecinos de Loreto, el pasado miércoles, sobre el corte de agua en este barrio de extramuros. Una ofensiva en forma de pregunta dirigida al candidato a la Alcaldía, Fran González, y la secretaria provincial del PSOE de Cádiz, Irene García, referente a la intervención de ambos en la reunión con los vecinos el 20 de octubre para anunciarles la vuelta del agua durante ese día.

"¿Me quieren decir qué documentos tenían para el lunes previo a dar el agua decir que por la tarde se iba a abrir el grifo y dar suministro al patio de la Fuente cuando no lo sabía este Ayuntamiento y los técnicos todavía estaban analizando los informes?", cuestionó Martínez ante las críticas socialistas.

Asimismo, la primera edil se defendió por su actuación tanto en la asamblea como en los días en los que el agua estuvo cortada. Así, afirmó que la información mostrada en la asamblea es "la verdad datada con los informes firmados por los técnicos de la Junta y los técnicos del Ayuntamiento, que están en poder de la Junta".

Además, aseguró que, durante esta crisis, ella acudió al barrio. "Ahí están las fotografías con la asociación de vecinos. Y luego aquí recibí a los representantes del patio de la Fuente", dijo.



EN EL TITÁN

EDUARDO J. SUGRAÑES

edsugra@huelvainformacion.es

- La crisis del carbón derivada del conflicto estuvo a punto de afectar a la actividad industrial
- Mora Claros mantuvo en funcionamiento la fábrica de electricidad talando sus encinares

La Gran Guerra y Huelva

ESTE que es un año de revisiones de lo que fue y las consecuencias que tuvo la I Gran Guerra, parece que en nada afectó a nuestro país declarado neutral. Sin embargo, los efectos de la guerra llegaron hasta nuestra ciudad.

Las fábricas estuvieron a punto de suspender automáticamente su funcionamiento al sobrevenir la crisis del carbón, como consecuencia de la guerra. El temple de Antonio Mora Claros no le hizo titubear a la hora de decidir apostar por Huelva; sin energía eléctrica, todo se tambaleaba, y no se podía acudir a la Fábrica de Gas porque estaba arruinada.

Se sentía gratitud inmensa hacia Antonio de Mora Claros por su decidido afán en contribuir al enriquecimiento de la ciudad. Todo lo que en Huelva suponía vida y riqueza industrial estaba a merced de Mora Claros. Las grandes fundiciones y talleres metalúrgicos de la Compañía de Río Tinto, los de Matías López, los de la Compañía de ferrocarriles de Zafrá-Huelva, los de la MZA (Madrid, Zaragoza y Alicante), los de Montagut, los de Barba y Compañía, todas las pequeñas industrias de Huelva, Gibrleón, Trigueros y San Juan del Puerto, el alumbrado público y particular de estos cuatro pueblos y, por último, las operaciones de carga y descarga del Puerto de Huelva. Su fábrica de electricidad hacía posible el movimiento de la vida industrial onubense; de dejar de funcionar, todo quedaría paralizado.

Como no había combustible para alimentar los gasómetros de su fábrica de electricidad, taló setenta mil centenarias encinas de su finca El Partido. Aún no eran bastantes las miles de toneladas de madera que en interminables caravanas de carros enormes llegaban a la fábrica, que tuvo que arrancar los olivos de otra de sus fincas, la de San Antonio. Así no se paró ninguna fábrica ni se dejó a oscuras la ciudad.

La fábrica de electricidad se

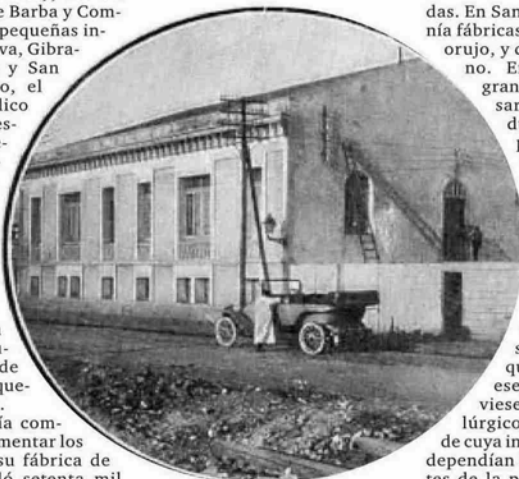


Papelería Inglesa, Huelva

HUELVA — Talleres de Río-Tinto, salida de Obrero

ARCHIVO E.J.S.

Los obreros de la Compañía de Río Tinto a la salida de los talleres. Abajo, la fábrica de electricidad que hizo posible que se mantuviera la actividad industrial.



denominaba de San José y San Antonio, evocando a los santos protectores de sus dueños, Josefa y Antonio. Situada en la carretera de Gibrleón, frente a la ría, casi a la terminación de la calle. Era de las pocas eléctricas en España de propiedad individual. Suministraba fluido a las cuatro localidades menciona-

das. En San Juan del Puerto tenía fábricas de aceite de oliva y orujo, y de sulfuro de carbono. Entre sus primeras grandes apuestas empresariales estuvo la producción eléctrica, que puso en marcha cuando una poderosa compañía extranjera había fracasado ya, en medio de congojas, desaciertos y embargos judiciales. Mora Claros comenzó a construir una fábrica inmensa de electricidad, que fuera como la esencia vital que moviese los talleres metalúrgicos, y de todas clases, de cuya intensidad productiva dependían las tres cuartas partes de la población obrera de Huelva.

La finca de El Partido se replantó con cuarenta mil almen-dros. La familia contaba con la quinta de San Antonio, dedicada a su esparcimiento en La Ribera. Aquí plantó los viñedos en sustitución de los olivos arrancados para que no dejara de funcionar la fábrica de electricidad.

EL PERSONAJE

Antonio Mora Claros hizo posible que se mantuviese la actividad industrial

Antonio Mora Claros es el gran financiero y hombre de empresa que pone a principios del siglo XX los cimientos, junto con Manuel Vázquez López, Guillermo Sundheim y Matías López, de la Huelva moderna en el aspecto industrial. Su padre, Antonio Mora García, fue quien puso en marcha el servicio de abastecimiento de aguas. A Mora Claros le correspondió ser el primero que expuso su fortuna y tranquilidad personal para apostar por su ciudad, considerado en su tiempo como "el más grande creador de riqueza que en constante circulación fecunda y vivifica la vida de Huelva". Sus contemporáneos decían de él que era la piedra angular de toda la industria y, por ende, del florecimiento de la ciudad. Abogado y empresario, fue presidente de la Diputación y alcalde de Huelva, propietario del Diario de Huelva y del Teatro Mora. Entre sus primeras grandes apuestas estuvo la producción eléctrica, que puso en marcha



cuando una poderosa compañía extranjera había fracasado. Comenzó a construir una fábrica inmensa de electricidad, esencia vital que movía los talleres metalúrgicos y de todas clases, de cuya intensidad productiva dependían las tres cuartas partes de la población obrera de Huelva. Gracias a su empeño, la crisis carbonífera de la Primera Gran Guerra no afectó a la industria de Huelva, al afrontar con decisión este problema y mantener en funcionamiento su fábrica de electricidad.





EL EJIDO

El consistorio niega haber costeado la luz a Elsur

Municipal Rivera aclara que el gasto es refacturado a la empresa

M. C. CEREZUELA
El Ejido

El portavoz municipal del Ayuntamiento de El Ejido, José Francisco Rivera ha negado rotundamente que el Consistorio esté asumiendo el coste de la luz que tiene Elsur por el servicio de abastecimiento de agua potable, respondiendo así a la denuncia realizada por el PSOE de El Ejido.

En este sentido, ha aclarado Rivera, que, aunque "el

Ayuntamiento figura como titular de los mismos", estos costes son refacturados "de forma sistemática a la empresa mixta, tal y como se estableció durante el período PAL-PSOE". En cualquier caso, explica el portavoz municipal, "se viene trabajando para cambiar la titularidad para que la empresa suministradora de electricidad facture directamente a Elsur".

Rivera también se ha referido al millón de euros que fue aprobado en la última Junta



RIVERA tilda a los socialistas de desconocer los asuntos.

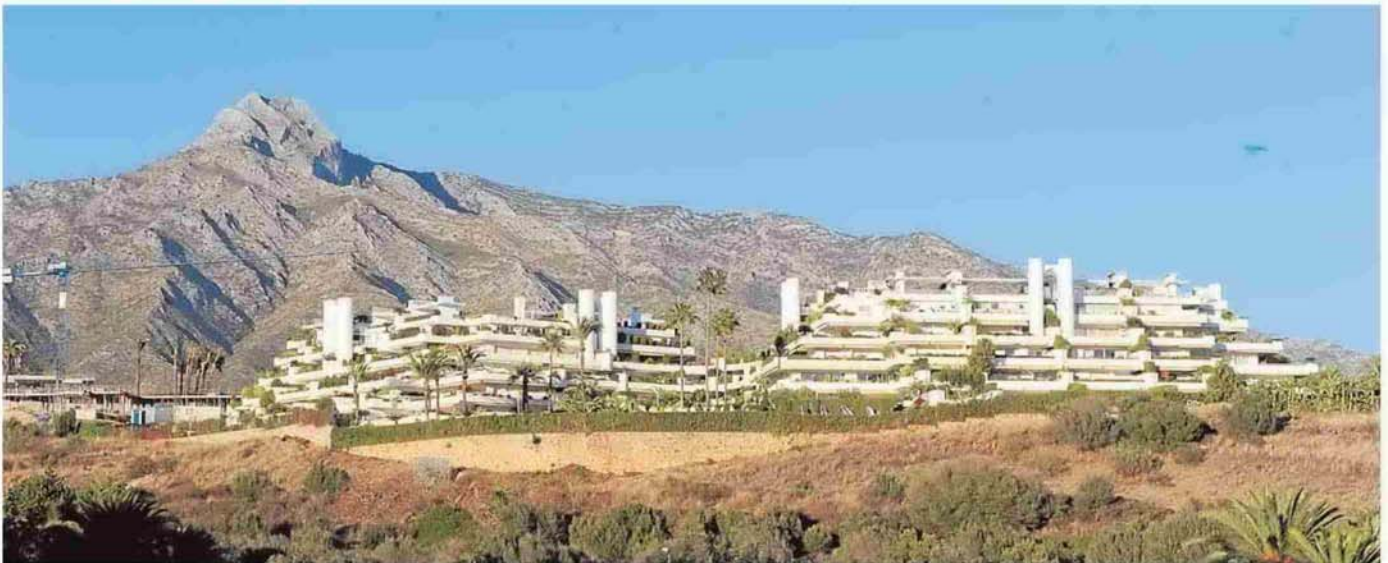
Local de Gobierno en concepto de factura eléctrica a Elsur. "También se remitirá a Elsur para que se abone como en el caso de las demás", ha indicado y añade: "si no se ha aclarado antes es porque son facturas que han tenido una serie de procedimientos e incidentes dentro del concurso de Elsur".

En cualquier caso, clarifica que ya se ha determinado que "quien las tiene que pagar es el Ayuntamiento de El Ejido, porque es quien tenía firmado esos contratos, pero una vez aclarado este tema con estas facturas, los conceptos, lo que se debe y lo que no se debe, ya se ha llegado a un acuerdo para el pago de las mismas, que también se reclamará a Elsur, teniendo en cuenta que es una deuda concursal y estará sometida, al igual que el resto de las deudas, a las mismas condiciones que las cantidades que se nos adeudaban previas al concurso".

Oposición

El PSOE pide la cantidad exacta

El equipo de gobierno ha tachado al portavoz socialista, Tomás Elorrieta, de realizar afirmaciones "totalmente falsas basadas en el desconocimiento profundo de los asuntos municipales". Según denunciaba el PSOE, el Consistorio estaría costeando la factura eléctrica a Elsur, un pago que corresponde a la empresa. Asimismo, los socialistas ejidenses solicitaban a José Francisco Rivera que "informara de la cantidad exacta que el Ayuntamiento de El Ejido ha pagado a Elsur y los importes refacturados a la empresa por dicho concepto".



En la ciudad existen más de 800 urbanizaciones, de las que sólo 90 se han acogido al convenio marco lanzado por el Ayuntamiento hace siete años. :: JOSELE-LANZA

Las urbanizaciones abordan mejoras de servicios esquilmados en la 'era GIL' por valor de 5 millones



NIEVES CASTRO

ncastro@diariosur.es

Sólo un centenar de complejos se han adherido al convenio marco creado por el Consistorio para aliviar a los propietarios de la carga económica de las obras

MARBELLA. El caos urbanístico impulsado en Marbella durante la 'era GIL' dio carta blanca a los empresarios del ladrillo para construir y vender a un ritmo desmesurado sin necesidad de asumir todos sus compromisos. Los gobiernos municipales de entonces no sólo con-

cedieron licencias ilegales, sino que además se mostraron permisivos a la hora de demandar a los promotores una correcta finalización de las obras. El Ayuntamiento de Marbella, bajo el gobierno del Partido Popular, puso en marcha en 2008 un convenio marco para ayudar a estas comunidades de vecinos a terminar los trabajos de urbanización aliviando la carga económica que ello supone. El valor de las obras ejecutadas en este tiempo por los complejos supera los cinco millones de euros y el ahorro al adherirse al convenio marco asciende a más de 350.000 euros, según los datos facilitados a SUR por la dirección de Urbanizaciones del Ayuntamiento de Marbella.

Las mejoras que regatearon estos constructores y que figuraban sobre el plano trascienden los meramente estéticos y ornamentales. Desaparecieron o quedaron sin terminar viales y áreas de aparcamien-

tos, aceras, jardines o piscinas. En multitud de ocasiones, los elementos esquilmados afectaron incluso a servicios e infraestructuras básicas en materia de abastecimiento de agua o saneamiento. La operación resultó redonda para los promotores, pues una vez culminadas las operaciones de compraventa, la reparación de estas deficiencias

AHORRO

350.000

euros es la cantidad ahorrada por las 90 urbanizaciones en concepto de licencia de obras y redacción de proyecto.

quedó en manos de los dueños de las viviendas, obligados a realizar una importante inversión económica.

El director de Urbanizaciones, Ángel Mora, explica que el instrumento creado por el Ayuntamiento hace siete años tiene como objetivo dar respuesta a estas comunidades. «El convenio consiste en la posibilidad de realizar obras de mejora en infraestructuras junto al propio Consistorio siempre que entren dentro de los supuestos previstos, es decir, que las mejoras sean de interés general, y que cumplan con los requisitos técnicos y jurídicos necesarios en cada caso», subraya el responsable.

Responsabilidades

De acuerdo a los marcos de colaboración, el Ayuntamiento ofrece el asesoramiento técnico y jurídico a las urbanizaciones, así como, en los casos que sea necesario, la re-

dacción del proyecto por parte de los Servicios Técnicos de Infraestructuras de la delegación municipal de Urbanismo. Los complejos residenciales corren con el coste de la ejecución de los trabajos, pero se ahorran la licencia de obras y la redacción del proyecto.

De acuerdo a los datos facilitados, tras 7 años desde la creación del marco de colaboración, las cerca de cien urbanizaciones que se han adherido al mismo se han ahorrado 175.149 euros en proyectos, cantidad a la que hay que sumar más de 176.374 euros por la exención de la correspondiente licencia de obras y tasas.

Los principales proyectos desarrollados en virtud de estos convenios corresponden a actuaciones de saneamiento, asfaltado, acera, alumbrado, soterramiento eléctrico, ordenación de tráfico y seguridad vial, instalación de islas ecológicas y puntos limpios.



Aguas



- Emacsa no enviará cartas tras la marcha atrás de la Junta en el canon

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:8 :: 13.12.2014

- La Junta niega que el estudio del Guadalhorce vaya a cambiar el PGOU

MÁLAGA HOY - pág:9 :: 13.12.2014



Emacsa no enviará cartas tras la marcha atrás de la Junta en el canon

A. C.

El consejo de administración de Emacsa va a dar marcha atrás en la decisión adoptada en julio por la que se iba a mandar una carta a los usuarios del servicio en la que se informaba que el incremento del recibo se debía a la subida del canon del agua impuesto por la Junta de Andalucía, ya que el tramo municipal se mantendrá en 2015. Este cambio se debe a que la Administración autonómica ha dado marcha atrás y no va a aplicar este recargo en la factura. El gobierno municipal ya hizo lo mismo en 2011 para criticar la tasa de la Junta que se destina a la mejora de las infraestructuras hidráulicas.

Al parecer, la
Administración
autonómica no
subirá la tasa

El Ayuntamiento ya defendió en su momento que el incremento del canon supondría el pago de entre 17 y 1.150 euros más en la factura, según el tipo de bloque y el consumo medio. Desde la Junta de Andalucía, no obstante, apuntaron que la subida sería de apenas 40 céntimos en el recibo. La redacción de esta carta abrió un nuevo frente entre el Ayuntamiento y el Gobierno regional ya que el alcalde, José Antonio Nieto, denunció que no se había invertido en Córdoba nada de los más de diez millones que se han recaudado por ese canon. Finalmente, parece que la situación quedará igual y no habrá ni incremento de tasa ni carta para los usuarios de Emacsa.



La Junta niega que el estudio del Guadalhorce vaya a cambiar el PGOU



Zona de la desembocadura del río Guadalhorce inundada en febrero de 2010.

● La consejera de Medio Ambiente asegura que sólo se plantearán medidas correctoras en algunos sectores del entorno del río

Raquel Garrido MÁLAGA

El estudio de inundabilidad del entorno del río Guadalhorce encargado por la Junta de Andalucía no obligará a cambiar el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Málaga. La consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, María Jesús Serrano, lo dejó claro ayer al ase-

gurar que lo que se planteará al Ayuntamiento de la capital es adoptar una serie de medidas correctoras en algunos puntos "y habrá que tramitarlo con la naturalidad y la normalidad con la que se tramitan esa serie de cuestiones dentro del contexto de que todos estamos obligados a cumplir con la normativa europea".

No quiso adelantar las con-

clusiones del estudio, elaborado por la ingeniería Sener y del que sólo se han sido publicados los mapas de riesgo, ni las medidas correctoras que propondrán por "ser una cuestión meramente técnica" que hablará directamente el director general de Dominio Público Hidráulico de la Junta, Juan Serrato con los representantes del Ayuntamiento de la capital que acudan a la reunión que tendrá lugar la semana que viene.

En ese encuentro, la titular de medio Ambiente del Gobierno autonómico señaló que se "aclararán los puntos que haya que

Un libro sobre el agua en la sociedad y la economía

La consejera de Medio Ambiente, María Jesús Serrano, presentó ayer el libro *Málaga industrial y portuaria. 1880*, una obra fomentada desde este departamento que analiza la relación económica y social del agua con la ciudad malagueña. Para el desarrollo de los contenidos de este libro se ha elegido el periodo de finales del siglo XIX porque, según la Junta, fue "una época clave en la construcción de la imagen de esta ciudad cosmopolita y liberal". Este libro es el séptimo volumen de la edición *Agua, Territorio y Ciudad*, con el que el Gobierno andaluz busca "poner de manifiesto el valor del agua en las cuencas andaluzas" y "profundizar en su influencia para la configuración del territorio, sus paisajes y el devenir de sus ciudades".

aclarar", porque adelantó que se pondrán sobre la mesa las conclusiones de ese estudio y "también la necesidad que tiene de cumplir con lo que ese estudio dice en cuanto a la seguridad de las personas".

Pero matizó que eso no significa que el Consistorio tenga que modificar el plan general, que recibió el visto bueno de la Junta hace aproximadamente un año. "Los planes generales son competencia de los ayuntamientos que deben diseñar y determinar el modelo de ciudad que quieren, y la administración autonómica está para velar porque se cumpla

la normativa urbanística y por que no haya ningún peligro para la población", recalzó Serrano.

El Ayuntamiento de Málaga, en cambio, ha mantenido durante las últimas semanas que el estudio encargado por la Secretaría General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua en 2008, y cuyas conclusiones fueron presentadas por los autores a la Junta a principios de este año, puede afectar el desarrollo previsto en 55 sectores próximos al cauce del río Guadalhorce. El motivo es que dicho informe concluye que la huella de suelo que quedaría anegado de producirse una avenida con un retorno de 500 años sería muy superior al previsto años atrás, lo que impediría acometer el desarrollo de los usos productivos, empresariales, industriales y residenciales contemplados para buena parte los terrenos localizados en las márgenes del cauce.

Sin embargo, la consejera reprochó a los responsables municipales que hablen sin informarse y sin asesorarse antes de aclarar cualquier tipo de duda con la propia Junta "para no crear alarma ni en los ciudadanos ni los empresarios". Sobre todo, respecto a estos últimos señaló que "estamos en unos momentos complicados en los que no se puede alarmar al sector empresarial con declaraciones que pueden poner en peligro determinadas inversiones".

Para evitar confrontaciones, Serrano recordó que "desde la Consejería apostamos por el consenso y el diálogo, y sobre todo, por un desarrollo sostenible y por facilitar todas aquellas inversiones que puedan generar empleo en nuestra tierra". No por ello, la responsable de Medio Ambiente explicó que se pueda eludir las directivas comunitarias al amparo de las cuales justifica el encargo de este estudio de inundabilidad. Por tanto, insistió en que "todo es solucionable y se arregla hablando, siempre que se cumpla la normativa".

Depuradoras



- La depuradora, un lugar para el aprendizaje

DIARIO JAÉN - pág:9 :: 14.12.2014

La depuradora, un lugar para el aprendizaje

Más de un centenar de visitantes recibió, en solo una semana, la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Santa Catalina, situada al norte de la capital, en la margen izquierda del río Guadalbullón. Se trata, según destaca la empresa Aqualia, de un "modelo de sostenibilidad" que "despierta el interés de diversos públicos", entre ellos numerosos escolares del colegio La Purísima, alumnos de un taller de consumo de la Universidad de Mayores y estudiantes de Microbiología Avanzada de la UJA. [A. H.]



GRUPO. Visitantes a las instalaciones de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Santa Catalina.

Regantes



- El Gobierno invierte 18,5 millones en la modernización de regadíos en la Axarquía

SUR (MARBELLA) - pág:14 :: 14.12.2014



El Gobierno invierte 18,5 millones en la modernización de regadíos en la Axarquía

A. PELÁEZ

MÁLAGA Las obras más importantes que se están llevando a cabo actualmente en la provincia en materia de regadío corresponden a la margen derecha del Guaro (sectores VI, VII y VIII), en el municipio de Vélez. La actuación, que financian el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente,

con fondos europeos; los agricultores y la Junta de Andalucía, tienen como finalidad modernizar los regadíos. Las obras en ejecución están presupuestadas en 18,5 millones de euros, aunque a esta cantidad hay que sumar otros tres millones correspondientes al sector 8, y 2,6 de la Junta para el sector 7.

El proyecto, en marcha desde ju-

nio, afectará a 2.700 hectáreas y beneficiará a 1.100 agricultores. Los trabajos consisten en la construcción de una red principal de distribución y dos balsas, una intermedia y otra de distribución por encima de la cota 160, permitiendo realizar una gestión conjunta de los recursos del pantano de La Viñuela, captaciones y aguas de-

puradas por la EDAR de Vélez.

Del total del proyecto, los agricultores deben aportar el 30% en 50 años. La mitad al concluir las obras -el proyecto debe estar finalizado antes de diciembre de 2015- y la otra mitad a partir del año 25 sin intereses a la Sociedad Estatal

de Infraestructuras Agrarias (Seisa). Asociaciones como Asaja han criticado que las obras tengan que ser financiadas también por los agricultores.

En el sector 7, que corresponde al Valle de Benamargosa y que afecta a 756 agricultores de cinco municipios, por acuerdo entre la Comunidad de Regantes y la Junta de Andalucía, las obras se ejecutan con fondos de la comunidad andaluza, siendo la inversión de 2,6 millones de euros. A pesar de encontrarse en la margen derecha, este sector se suministrará con agua de la tubería de la margen izquierda.

La actuación garantizará el agua para riego a más de 2.700 hectáreas

